

**VISTO:** Que es necesario fijar la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde para el año 2019, estableciendo el sistema de subrogación.

**RESULTANDO:** Que el Sr. Alcalde solicita usufructuarla los períodos comprendidos entre el 26/04/19 al 10/05/19 inclusive y del 16/09/19 al 27/09/19 inclusive. Que será subrogado por los Sres. Concejales Adriana de Sosa C.I. 1.958.118-0 (presentando el Concejal Mauro Juncal nota de renuncia por motivos personales) y Mauro Juncal C.I. 3.863.718-6, respectivamente.

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

**RESUELVE:**

1. Aprobar la licencia del Sr. Alcalde Gustavo González por el período comprendido entre el 26/04/19 al 10/05/19 inclusive y del 16/09/19 al 27/09/19 inclusive
2. Aceptar la renuncia del Concejal Mauro Juncal a la subrogación del período 26/04/19 al 10/05/19 por motivos personales.
3. Aprobar la subrogación del período del 26/04/19 al 10/05/19 por parte de la Concejal Adriana de Sosa C.I. 1.958.118-0
4. Aprobar la subrogación del período del 16/09/19 al 27/09/19 inclusive por parte del Concejal Mauro Juncal C.I. 3.863.718-6
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcade del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 22 de octubre de 2018

  
Susana Camerosano

Gustavo González  
Alcalde de Municipio de Altántida

  
Carlos Schiavo

  
William Bermolen

Ángela Bermolen  
C/A 